

■ **Impuesto Yaiza cobrará desde el 5 de marzo**

Está en exposición el censo para el futuro cobro de las tasas de basura y circulación por parte del Ayuntamiento de Yaiza. El periodo para el abono voluntario se abrirá el 5 de marzo y tendrá vigencia hasta el 4 de junio. Como fecha límite para las domiciliaciones bancarias se ha fijado el 14 de marzo, se dijo ayer.

Perenquenal



■ **Turismo Captación a través de la cultura**

PaseART-E Lanzarote es el nuevo proyecto creativo integrado en el hub de Industrias Creativas y Turismo Cultural El Almacén, con apoyo cabildicio, con Guacimara Hernández. La entidad hará de nexo entre el sector turístico, las artes plásticas y la gastronomía creativa.



■ **Asfalto Mejoras en La Asomada**

Ya están en marcha las obras de mejora del camino de La Caldereta, en La Asomada, a cuenta del Ayuntamiento de Tías, con presupuesto de 42.000 euros. Las faenas estarán listas en primavera, según fuentes locales. Se reasfaltará y se colocará un nuevo muro.

■ **Infraestructuras Obras en Costa Tegui y Nazaret**

El Cabildo prevé invertir 202.000 euros en dos obras en el municipio de Tegui, atendiendo a una petición municipal. Se destinarán 152.000 euros para una primera intervención en la avenida de Las Palmeras en Costa Tegui, para un proyecto de construcción de aceras. Por otro lado, el Consejo Insular de Aguas se encargará del encauzar el drenaje en las calles Las Andoriñas y Los Periquitos de Nazaret, por 50.000 euros.



CARRASCO

Capital insular. Vista aérea de Arrecife, ciudad que tiene su desarrollo a expensas de ver cómo evoluciona el Plan General.

Dos años para la joven que trató de matar a sus padres

» Contó con la colaboración de cuatro menores

EFE / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

■ La Audiencia de Las Palmas ha condenado a dos años de prisión a una joven de nacionalidad hispano-húngara residente en Lanzarote que en 2014 intentó acabar con la vida de sus padres con la ayuda de cuatro menores. La joven, N.S.L., que tenía entonces 18 años, ejecutó parcialmente el plan el 4 de octubre de 2014, cuando uno de los menores asestó a su padre dos puñaladas en zonas vitales.

La sentencia, dictada con la conformidad de la acusada, que reconoció los hechos, aplica al caso las atenuantes de reparación del daño y dilaciones indebidas, ya que la joven, tras la agresión, auxilió a su padre después de recibir las dos cuchilladas.

La Audiencia considera probado que el 30 de septiembre de 2014, «con el fin de atentar contra la vida de sus padres, y de mutuo concierto con cuatro menores de edad», el grupo se conjuró a través de la red de mensajes WhatsApp «para planificar y ejecutar» la muerte de los progenitores de la acusada.

El 4 de octubre, la joven y los cuatro menores «contra los que se sigue expediente de reforma por estos hechos ante la jurisdicción de Menores» se personaron en el domicilio familiar de los progenitores de la condenada, en Tegui (Lanzarote), donde iniciaron conversaciones entre sí para «generar un clima de normalidad».

Aprovechando la confianza generada, uno de los menores de edad «le propinó dos puñaladas en zonas vitales» al padre de la acusada, que «pudieron comprometer la supervivencia de la víctima».

El Cabildo se alía con la Cámara y expondrá el PGOU de Arrecife

» SAN GINÉS NO ENTIENDE LA CRÍTICA MUNICIPAL POR DAR DIFUSIÓN DEL TEXTO

El Cabildo no descarta dar a conocer, junto a la propuesta del Plan Insular en las dependencias de la Institución, el Plan General de Arrecife y otros planes supletorios. El Cabildo sale en defensa de la Cámara de Comercio en su campaña para difundir el Plan capitalino, tras afirmar que la alcaldesa «secuestra» el documento.

CANARIAS7 / ARRECIFE

El presidente del Cabildo, Pedro San Ginés, anunció ayer la intención del Gobierno insular de volver a exponer el documento propuesta en trámite del Plan Insular de Ordenación de Lanzarote (PIOL), «para conocimiento de todos los sectores interesados y de la ciudadanía en general». Además, el presidente anunció que no descarta también «dar a conocer, junto a la propuesta del PIOL en las dependencias de la Institución, el Plan

General de Arrecife y otros planes supletorios en tramitación que han sido encomendados al Gobierno».

Además, San Ginés dijo «no entender» las críticas del Partido Socialista a la Cámara de Comercio por explicar y dar a conocer el Plan General de Arrecife. De este modo, San Ginés entró ayer de lleno en el conflicto abierto entre la Cámara y el Ayuntamiento presidido por Eva de Anta, tras las denuncias del presidente del órgano cameral, José Torres Fuentes, quien hace días acusó a la alcaldesa y su equipo de gobierno (PSOE-PIL) de «secuestrar» el Plan, al no darle trámite, tras 43 reuniones mantenidas con los redactores y el Ejecutivo, con la excusa de llevarlo a una mesa de partidos en el que seguir debatiendo el texto.

Dicha acusación de secuestro del Plan sirvió también para que, la pasada semana, el PSOE acusara a la Cámara de Comercio de tratar de

TRÁMITE

EL PIOL, A PUNTO

El Plan Insular encabezado por el urbanista y director del mismo, José María Ezquiaga, comenzó de nuevo los trabajos de revisión del documento en enero del pasado año, cuando se firmó la prórroga del contrato. Ahora, una vez terminado, habrá de elevarse a la consideración del pleo para su aprobación inicial.

politizar el documento y apropiárselo, al dar a conocer el texto a la prensa, distintos sectores empresariales, partidos y sociedad en general, algo que hasta ahora no ha hecho el Consistorio, pese a que el texto le fue entregado en julio pasado.

En este sentido, San Ginés se posicionó ayer del lado del ente cameral, frente a las acusaciones socialistas, al señalar que no entendía «qué problema tiene el Partido Socialista y otros partidos, como Somos y Podemos», valoró, «que se han negado a participar de las reuniones técnicas celebradas por la Cámara y que tanto hablan de participación y transparencia, cuando lo único que está haciendo la Cámara de Comercio es justo eso, dar a conocer el Plan General a la opinión pública y grupos políticos y sociales, algo que no está haciendo el Ayuntamiento y que, en realidad, deberían agradecer».